

CONVOCATORIA DE AYUDAS (Ref. i+12-AY02-2016)

AYUDAS DESTINADAS A FINANCIAR LA INCORPORACIÓN DE BECARIOS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN HOSPITAL 12 DE OCTUBRE

El Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre (i+12), con el patrocinio de Janssen, convoca ayudas destinadas a financiar la incorporación de becarios a proyectos de investigación del i+12.

Objetivo.

La presente convocatoria tiene por objeto regular el procedimiento de concesión de ayudas destinadas a financiar la incorporación de becarios a grupos de investigación del Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre y del Hospital Universitario 12 de Octubre.

Con esta actuación el i+12 pretende estimular, dinamizar y favorecer la actividad investigadora del centro, y especialmente de aquellos grupos de investigación que se encuentren en una fase de desarrollo emergente, mediante la incorporación a los equipos de investigación con proyectos de investigación activos, de recursos humanos para el óptimo desarrollo de estos trabajos.

Condiciones de la ayudas.

Las condiciones de las ayudas se especifican en cada uno de los Anexos de esta Convocatoria.

Requisitos de los solicitantes.

Podrán solicitar estas ayudas quienes ostenten las condiciones requeridas en los Anexos de esta Convocatoria. En todo caso los solicitantes deberán poseer la nacionalidad española, ser nacionales de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la beca.

Documentación requerida.

Para realizar la solicitud de estas ayudas, deberá aportarse la documentación requerida de acuerdo a lo establecido en los Anexos de esta Convocatoria, para cada una de ayudas.

Los modelos normalizados estarán a disposición de los interesado/as en la Web del i+12 (www.imas12.es).

Presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes y de la restante documentación finalizará el **19 de febrero de 2016**.

Los interesados presentarán un ejemplar de la documentación requerida en la Secretaría de la Dirección del i+12, planta 6ª, bloque D, Centro de Actividades Ambulatorias (CAA) o por correo electrónico en la dirección proyectos.imas12@h12o.es indicando en el asunto "Nombre del solicitante" y el identificador de la beca que figura en el Anexo a esta Convocatoria que corresponda a la solicitada.

Evaluación y selección de las solicitudes.

La Comisión de Evaluación y Selección estará formada por los investigadores principales del proyecto de investigación, que figuran en los Anexos de esta Convocatoria, y por la Comisión de Investigación del i+12.

La evaluación se realizará atendiendo a los méritos curriculares del candidato, de acuerdo a lo establecido en los Anexos de esta Convocatoria.

Además se podrá realizar una entrevista personal a los candidatos que se considere necesario, seleccionando en base a ésta y la baremación obtenida al candidato elegido.

La decisión de la Comisión será inapelable, y se remitirá a la Dirección del i+12, que dictará la correspondiente resolución de concesión, que será publicada en la página web del i+12: <http://www.imas12.es>.

Seguimiento y evaluación final.

Al finalizar el período de realización de la beca, el investigador principal presentará, dentro de los tres meses siguientes a dicha fecha, la memoria del trabajo desarrollado por el becario.

Financiación.

Esta convocatoria está financiada por Janssen.

Otras normas.

En los trabajos publicados como consecuencia de la actividad desarrollada durante la vigencia de esta acción, se mencionará expresamente al "Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre (imas12)". Cualquier cambio en las condiciones tenidas en consideración para la concesión de estas ayudas serán inmediatamente comunicadas al Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre.

Madrid, 11 de febrero de 2016.


Dr. Joaquín Arenas Barbero
Director Científico del i+12

 Comisión de Investigación
i+12
Instituto de Investigación
Hospital 12 de Octubre
COMISION DE
INVESTIGACION

ANEXO 1

CONVOCATORIA DE AYUDAS i+12-AY02-2016. AYUDAS DESTINADAS A FINANCIAR LA INCORPORACIÓN DE BECARIOS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN HOSPITAL 12 DE OCTUBRE

Identificador de la beca: i+12-AY02-2016-01

Número de becas: 1

Proyecto: Aplicabilidad de inhibidores de CDK4 en el Cáncer de Vejiga.

Investigador Principal: Paramio González, Jesús María

Funciones a realizar por el becario:

Desarrollará funciones de técnico de apoyo en los siguientes aspectos:

- Analizar el efecto citotóxico de compuestos inhibidores de complejos ciclina/cdk en líneas de cáncer urotelial e in vitro y en xenotransplantes
- Determinar los mecanismos de resistencia o sensibilidad de las diferentes líneas
- Determinar el efecto cooperativo de los inhibidores mencionados con tratamientos convencionales antitumorales (CisPlatino)
- Analizar el efecto citotóxico de compuestos inhibidores de remodeladores de cromatina en líneas de cáncer urotelial in vitro y en xenotrasplantes
- Empleo de modelos de ratones transgénicos de cáncer urotelial para el estudio de inhibidores de cdk4.

Condiciones de la beca:

Cuantía: 20.000 €

Duración: 1 año.

Requisitos de los candidatos:

1. Grado o equivalente en Ciencias Biosanitarias (Biología, Bioquímica, Biotecnología, etc.)
2. Máster en Bioquímica, Biología Celular y/o Biomedicina.
3. Capacitación nivel B para trabajar con animales de experimentación.
4. Conocimientos de inglés e informática a nivel de usuario.

Méritos valorables:

Experiencia de al menos un año en:

- Cultivos celulares, en especial células cancerosas uroteliales.
- Ensayos de citotoxicidad celular.
- Análisis de proteínas mediante western blot.
- Análisis de expresión de RNA mensajeros, microRNA's y non-coding RNA's.
- Determinación de alteraciones genómicas variación en el número de copias en cáncer urotelial humano.
- Utilización de inhibidores de quinasas dependientes de ciclinas (CDK4).
- Utilización de inhibidores de vías de señalización de la maquinaria de la remodelación de cromatina.
- Generación y análisis de xenotrasplantes tumorales

Documentación requerida:

1. Modelo de solicitud, en modelo normalizado, debidamente cumplimentado y firmado por el candidato.
2. CV del candidato.
3. Copia de los documentos justificativos del cumplimiento del apartado "**Requisitos de los candidatos**" que figuran en este anexo, no serán obligatorios en el caso de los "Conocimientos de inglés e informática a nivel de usuario"

ANEXO 2

CONVOCATORIA DE AYUDAS i+12-AY02-2016. AYUDAS DESTINADAS A FINANCIAR LA INCORPORACIÓN DE BECARIOS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN HOSPITAL 12 DE OCTUBRE

Identificador de la beca: i+12-AY02-2016-02

Número de becas: 1

Proyecto: Estudio de cohorte de pacientes con infección por VIH del Hospital 12 de Octubre de Madrid (Cohorte VIH-DOC).

Investigadores Principales: Dr. Rafael Rubio Garcia y Dr. Federico Pulido Ortega.

Funciones a realizar por el becario:

- Coordinación de estudios clínicos (gestión administrativa de los ensayos clínicos y estudios observacionales desarrollados en la Unidad VIH).
- Control de pacientes incluidos en ensayos clínicos y/o en las cohortes prospectivas (HDOC y CoRIS).

Condiciones de la beca:

Cuantía: 20.000 €.

Duración: 9 meses.

Requisitos de los candidatos:

1. Grado o Licenciatura en Medicina.
2. Formación específica: Especialista en Medicina Interna.
3. Experiencia laboral: Trabajo en una Unidad Monográfica Hospitalaria en VIH durante más de 6 meses.

Méritos valorables:

- Experiencia en el tratamiento de pacientes coinfectados por VIH/VHC con Antivirales de acción Directa.
- Experiencia en el uso de Historia Clínica Electrónica – HP-HCIS.

Documentación requerida:

1. Modelo de solicitud, en modelo normalizado, debidamente cumplimentado y firmado por el candidato.
2. CV del candidato.
3. Copia de los documentos justificativos del cumplimiento del apartado “**Requisitos de los candidatos**” que figuran en este anexo.

ANEXO 3

CONVOCATORIA DE AYUDAS i+12-AY02-2016. AYUDAS DESTINADAS A FINANCIAR LA INCORPORACIÓN DE BECARIOS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN HOSPITAL 12 DE OCTUBRE

Identificador de la beca: i+12-AY02-2016-03

Número de becas: 1

Proyecto: Impacto de la implantación de una consulta 2.0 en la efectividad y seguridad de los pacientes con terapia antineoplásica oral.

Investigador Principal: Dr. José Miguel Ferrari Piquero.

Funciones a realizar por el becario:

Desarrollará funciones de técnico de apoyo en los siguientes aspectos:

- Realización de la redacción del cuestionario y del diseño de todo el material informativo que se pondrá a disposición del paciente.
- Desarrollo del portal, presentación y formación básica a todos los profesionales sanitarios que puedan interactuar con el paciente.
- Presentación de la consulta 2.0 de atención farmacéutica e incorporación progresiva de los pacientes en tratamiento activo
- Seguimiento farmacoterapéutico activo a través de la consulta de atención farmacéutica.
- Recogida de las variables a estudio.
- Análisis de los datos y elaboración de un informe que refleje el impacto en resultados en salud de la implantación de una consulta 2.0 de atención farmacéutica dedicada al paciente oncológico en tratamiento con antineoplásicos orales.

Condiciones de la beca:

Cuantía: 10.000 €.

Duración: 6 meses.

Requisitos de los candidatos:

1. Grado o Licenciatura en Farmacia.
2. Farmacéutico Especialista en Farmacia Hospitalaria.

Méritos valorables:

- Formación específica en atención farmacéutica.
- Experiencia previa como farmacéutico especialista en el campo de la Farmacia Oncológica.
- Experiencia previa en atención a pacientes externos.
- Formación en entrevista clínica e información al paciente.
- Conocimiento de metodología sobre cálculo de adherencia.
- Formación en estadística y epidemiología clínica.
- Manejo de programas informáticos estadísticos.

Documentación requerida:

1. Modelo de solicitud, en modelo normalizado, debidamente cumplimentado y firmado por el candidato.
2. CV del candidato.
3. Copia de los documentos justificativos del cumplimiento del apartado “**Requisitos de los candidatos**” que figuran en este anexo.

ANEXO 4

CONVOCATORIA DE AYUDAS i+12-AY02-2016. AYUDAS DESTINADAS A FINANCIAR LA INCORPORACIÓN DE BECARIOS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN HOSPITAL 12 DE OCTUBRE

Identificador de la beca: i+12-AY02-2016-04

Número de becas: 1

Proyecto: Estratificación para el pronóstico y la orientación terapéutica de los tumores prostáticos en el contexto de la enfermedad resistente a castración.

Investigador Principal: Dr. Daniel Castellano Gauna.

Funciones a realizar por el becario:

Se incorporará al grupo de investigación del proyecto participando en aquellas tareas y actividades, incluidas técnicas de laboratorio de biología molecular, relacionadas con la consecución de los objetivos planteados en el proyecto de investigación, en concreto:

- Analizar en muestras de tumores y especímenes quirúrgicos mediante secuenciación genómica genes relevantes en mCRPC.
- Identificación y validación de nuevas mutaciones mCRPC.
- Validación de RNA sérico, miRNA por PCR cuantitativa a fin de valorar el pronóstico y la respuesta al tratamiento.
- Correlación entre RNA sérico, DNA circulante y miRNA y las características tumorales en pacientes con carcinoma metastásico.
- Generación de huellas genómicas para un mejor diagnóstico y pronóstico en el seguimiento de pacientes individuales.

Condiciones de la beca:

Cuantía: 30.000 €.

Duración: 1 año.

Requisitos de los candidatos:

1. Grado o Licenciatura en Medicina y Cirugía.

Méritos valorables:

- Formación en Oncología Médica.
- Formación en Oncología Molecular.
- Experiencia en investigación clínica.
- Dominio del inglés.

Documentación requerida:

1. Modelo de solicitud, en modelo normalizado, debidamente cumplimentado y firmado por el candidato.
2. CV del candidato.
3. Copia de los documentos justificativos del cumplimiento del apartado "**Requisitos de los candidatos**" que figuran en este anexo.